

COMUNICADO N° 02

SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL DÍA 25 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, LA COMISION DE SELECCION PERMANENTE PARA LA SELECCION DE LOS PROCESOS CAS DE LA UNADQTC, SE REUNIO PROCEDIENDO A EVALUAR Y ABSOLVER LOS RECLAMOS Y PEDIDOS DE RECONSIDERACION PRESENTADO POR LOS POSTULANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001-2023-UNADQTC, Y DE CONFORMIDAD AL CAPITULO IV RESOLUCION DE CONTROVERSIAS Y ESTABLECIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO SE ABSOLVIERON LOS RECLAMOS RECEPCIONADOS A TRAVES DE LA MESA DE PARTES EN FISICO AL CAPITULO II DISPOSICIONES ESPECIFICAS DEL PROCESO

TENIENDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

N°	CODIGO DE PLAZA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION	MOTIVO DE DESCALIFICACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICITUD
1	001	JEFE(A) DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	FEDERICO ADRIAN MANYA VISAGA	24686090	DESCALIFICADO	2.1.3. FORMA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION. LITERAL a)	EN ATENCION AL RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA QUE CUMPLIO CON PRESENTAR LA DOCUMENTACION COMO CORRESPONDE E INDICA LA BASE DEL CONCURSO, POR LO QUE ESTE COMITE PASA A SEÑALAR QUE, EL FORMATO N° 02 DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE DEBE SER LLENADO DEBIDAMENTE; EL FORMATO PRESENTADO POR EL POSTULANTE, NO CONSIGNA EL NUMERO DEL FOLIO DEL DOCUMENTO SUSTENTO DE LO QUE DETALLA, ES DECIR, LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA DECLARADA EN EL FORMATO N°2 DEBERA PRESENTAR EN COPIA SIMPLE Y EN EL MISMO ORDEN, CASO CONTRARIO EL (LA) POSTULANTE SERA DESCALIFICADO(A).	INCUMPLE CON EL NUMERAL 2.1.3. FORMA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	DESCALIFICADO	NO PROCEDE
2	002	JEFE(A) DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	HURTADO MUJICA ROMMOL HECTOR	40447243	NO APTO	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA	EN ATENCION AL RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA SER DECLARADO APTO POR LA CONSIDERACION SIGUIENTE: NO SE HA AÑADIDO AL PRESENTE NINGUN DOCUMENTO QUE SE HAYA OMITIDO O LLENADO INCORRECTAMENTE, QUE NO IMPLICA MODIFICACIÓN Y/O ADULTERACION DE ALGUN DATO RELEVANTE NI AFECTA LA NATURALEZA DEL PRESENTE CONCURSO. POR LO QUE ESTE COMITE MANIFIESTA HABER CONSIDERADO NO APTO AL POSTULANTE Y PASA A SEÑALAR QUE, LA EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA POR EL POSTULANTE, A FOLIOS 16 COMO "JEFE DEL AREA DE SISTEMAS" A PARTIR DEL 15 DE ENERO DEL 2004 AL 02 DE DICIEMBRE DEL 2008, EMITIDO POR LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - REGION POLICIAL CUSCO - COMISARIA PNP SANTIAGO, SUSCRITO EN FECHA 10 DE ABRIL DEL 2023 POR EL COMISARIO COMANDANTE PNP VIRGILIO AROSTEGUI VELASQUEZ, CIP N° 145479, EL CUAL SE VERIFICÓ.	INCUMPLE CON EL NUMERAL 2.1.3. EVALUACION DE FICHA RESUMEN CURRICULAR DOCUMENTADO PARA EL CASO DE EXPERIENCIA LABORAL, EXPERIENCIA ESPECIFICA.	NO APTO	NO PROCEDE
3	004	JEFE(A) DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO	BLANCO TAPIA HEBERT YHON	24003888	DESCALIFICADO(A)	2.1.3. FORMA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE LA POSTULANTE SEÑALA: QUE EL SUSCRITO PRESENTO LAS DECLARACIONES JURADAS (1,2 y 3) DEBIDAMENTE LLENADAS SIN ENMENDADURAS, CON FIRMAS Y HUELLAS DACTILARES. LA COMISION DEBE CEÑIRSE SOLO A LAS BASES DEL CONCURSO; EL POSTULANTE NO ADJUNTA EL FORMATO N° 03, EN SU EXPEDIENTE FOLIADO DESDE EL 01 AL 73.	NO PRESENTA EL FORMATO N° 03 DECLARACION JURADA	DESCALIFICADO	NO PROCEDE
4	005	JEFE(A) DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	MONTOYA CORDOVA BORIS ALCIDES	40264473	NO APTO	NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA	EN ATENCION AL RECLAMO Y RECALIFICACION A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE EL POSTULANTE SEÑALA: CUMPLIR CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA. EL COMITE DEL PROCESO DE SELECCION, REVISADO EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE A DETERMINADO QUE: SE HA COMETIDO ERROR MATERIAL EN LA SUMA DE TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA ESPECIFICA.		APTO	PROCEDE
5	006	JEFE(A) DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	GRANILLA HUMERES CINTTYA CELESTE	46762300	NO APTO	NO ACREDITA EXPERIENCIA ESPECIFICA	EN ATENCION AL RECLAMO A LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, DONDE LA POSTULANTE SEÑALA QUE: SOLICITO A SU AUTORIDAD ACCEDER AL RECLAMO Y REALIZAR LA REVISION DE MI EXPEDIENTE. AL RESPECTO LA COMISION DE SELECCION PERMANENTE PARA LOS PROCESOS CAS DE LA UNADQTC, A PROCEDIDO A LA VERIFICACION DE SU PROPUESTA TECNICA, PUDIENDOSE DEMOSTRAR QUE A FOLIOS 84, DE ACUERDO AL FORMATO N° 02 CON CARACTER DE DECLARACION JURADA DEL POSTULANTE (FIRMADO Y CON HUELLA DIGITAL DEL POSTULANTE), CONSIGNA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS N° 47-2019-UGEL-PKV COMO JEFE DE ADMINISTRACION; POR LO QUE NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA EN LAS BASES.	INCUMPLE CON EL NUMERAL 3.1	NO APTO	NO PROCEDE

COMISION DE SELECCION



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
Lic. Alfredo Silva Escobar
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE
"DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"
Lic. Fredy Enrique Yauri Bustos
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION